



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la pujante e histórica ciudad de Pirayú

RUC N° 80000725-5

Tel.: (0519) 20112

www.pirayu.gov.py

Tte. R. Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II

Pirayú, 30 de octubre de 2024.-

SEÑOR

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ

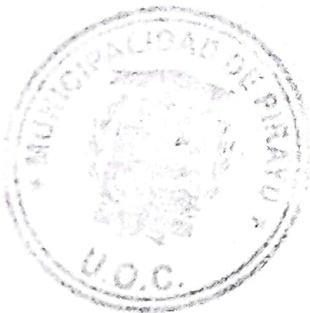
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

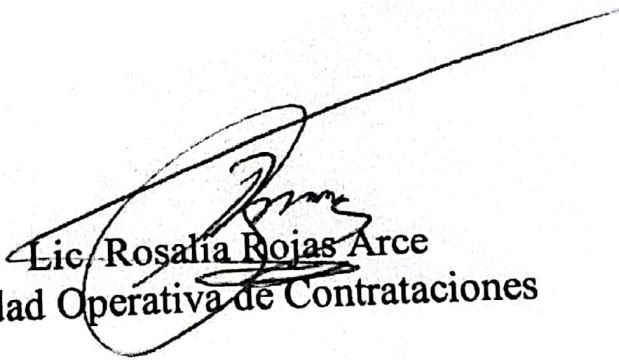
ASUNCIÓN

PRESENTE:

En representación de la Municipalidad de Pirayú, me dirijo a usted a fin de comunicar que se remite la Adenda N° 02 rectificativa de la Adenda 01 del llamado con ID N° 446.125 denominado “REPARACIÓN DE PALACETE MUNICIPAL”, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/21 de Suministros y Contrataciones Públicas y sus decretos reglamentarios vigentes.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.




Lic. Rosalía Rojas Arce
Unidad Operativa de Contrataciones